



daron guardar y cumplir.

En vista de la Real orden de que se ha dado cum-
ta inserta en el Boletín extraordinario núm. 110. cum-
pliendo el plazo para la admisión de suscripciones
voluntarias al anticipo de los 230. millones manifi-
taron los S. Alcaides que desde el momento en que
se recibió se le dio la mayor publicidad y en su con-
secuencia y con la cooperación de los S. Concejales q.
tanto han contribuido a la animación que se ha
notado se ha conseguido recibir casi en su totali-
dad la cantidad designada a este Pueblo por el es-
pusado anticipo puesto q. de los Ciento diez y
nueve mil 8. se han hecho efectivos Ciento diez
mil voluntariamente q. están disponibles para
su entrega en Tesorería en poder del S. Alcaide
de 2.º como Recaud. nombrado; El Ayuntamiento
se dio por satisfecho del buen resultado de los
trabajos y acordó q. el mismo S. Recaudador
los conduca a las cajas del Tesoro y se entien-
da con el pago de Billetes y demás cosas